

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES**



Juegos Deportivos Universidad de Antioquia 2019

Reglamento Festival-Promocional de Tenis de Campo

Artículo 1. Especificaciones técnicas: El torneo se jugará en la rama femenina y masculina con las categorías **avanzados y novatos** (las mujeres que participan en torneos liga categoría a partir de segunda juegan en categoría **avanzados**). La categoría **avanzados** está representada por los jugadores del equipo de representación tenis de campo U de A y/o que jueguen a nivel departamental las categorías primera, intermedia y segunda. La categoría **novatos** está representada por jugadores de preselección U de A y/o que jueguen a nivel departamental las categorías tercera, cuarta y quinta. En caso de que algún deportista de estas categorías desee participar en **avanzados** lo puede hacer.

Para empleados la categoría se denominará categoría única, en ella participarán

hombre y mujeres en competencia.

Artículo 2. Sistema de eliminación y sistema de juego:

Sistema de eliminación: Los partidos se jugarán la primera ronda cuadros de todos contra todos, a partir de la segunda ronda simple eliminación.

El sistema de juego será: primera ronda dos (2) sets con NO AD y Súper Tie Break a 10 puntos, en caso de empate a set. Clasifican los 2 primeros de cada cuadro para un cuadro principal de simple eliminación, esto aplica para el festival de empelados categoría única y las categorías de estudiantes

Artículo 3. Los partidos tendrán una fecha estipulada, pero podrán ser adelantados o realizados en un horario específico dentro de la fecha programada en mutuo acuerdo entre jugadores, separando el turno por dos (2) horas en la Administración de la Unidad Deportiva de la U de A, quien incumpla al partido o llegue pasados 15 minutos perderá por W/o.

Artículo 4. Sólo se aplazan partidos por fuerza mayor (lluvia, suspensión anormal de actividades en la universidad, entre otros.) De todas maneras, los jugadores han de presentarse al lugar y hora programado, acordando una nueva fecha, de lo contrario se aplicará el W/o a quien incumpla o a ambos si ninguno se presenta.

Artículo 5. Jugador que pierda por W/o (**por cualquier circunstancia**) queda automáticamente excluido del torneo. Si es de manera injustificada el jugador no se tendrá en cuenta para el siguiente torneo.

Artículo 6. En caso de lluvia los partidos se suspenderán y reprogramarán por la organización del torneo, continuando posteriormente desde el punto, juego y set en que fue suspendido.

Artículo 7. El juzgamiento **será responsabilidad de cada jugador.** Para las semifinales y finales se asignará juzgamiento y los partidos serán completos (2 de 3 sets).

Artículo 8. Cada jugador debe presentar sus respectivas bolas en buen estado en relación a cada partido del torneo.

Artículo 9. Los puntos no contemplados en este reglamento se regirán por el reglamento de la Liga Antioqueña de Tenis de Campo 2017 o vigente.

Artículo 10: Este reglamento debe ser visto de la mano del Reglamento General De Los Juegos Deportivos Universidad De Antioquia.

Parágrafo: Para efectos de ubicar el Reglamento General de los Juegos Deportivos Universidad de Antioquia, éste se encuentra publicado en el micrositio dispuesto para Deporte Recreativo en el portal universitario o en el siguiente enlace: <http://bit.ly/reglamentogeneraljuegosdeportivosudea>

Comité Técnico Deportivo 2018

Departamento de Deportes

Deporte Recreativo

Lic. Alberto Blandón Ochoa

Entrenador tenis campo Universidad de Antioquia